



# Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Unidad de Administración  
Financiera



OF-DC-UDAF-32-2025/YPMR  
Guatemala, 07 de marzo del 2025

## Licenciada

**Evelyn Magaly Escobar Castañeda**  
Encargada de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
Su Despacho



## Estimada Licenciada Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para remitir el informe del pago de Dietas de los Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente al mes de enero de 2025, así mismo se hace del conocimiento que del mes de febrero 2025, no se efectuó el pago, debido que aún no se ha recibido la información correspondiente de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Adjunto al presente sirva encontrar copia de:

- CUR de Ejecución del Gasto No. 309
- Oficio: AECONAP 003/2025
- Planilla de Pago de Dietas del Consejo del mes enero 2025
- Acta 01-2025; 03-2025 Reunión Ordinaria de Consejo

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.

  
Yoselyn Pamela Monterroso Rodríguez  
Encargada de Contabilidad a.i.  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

**Vo.Bo.**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

  
Ing. María Andréa Bonilla Ramírez  
Directora  
Unidad de Administración Financiera  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
- UDAF -  
GUATEMALA, C.A. -CONAP-

C.c. UDAF, Archivo